IES de

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN I.E.S. DE PRAVIA



De acuerdo con la Resolución de 3 de septiembre de 2025 de la Consejería de Educación (BOPA nº 179 – 17 de septiembre de 2025), por la que se convoca la elección de miembros de los Consejos Escolares en los centros de los distintos niveles educativos no universitarios del Principado de Asturias sostenidos con fondos públicos.

D./D ^a
DNI
En su condición de padre/madre de alumno/a del IES de Pravia, e inscrito en el censo
electoral, por el presente documento:
MANIFIESTA que está dispuesto/a para asumir la representación en el CONSEJO
ESCOLAR DEL CENTRO, si para ello es elegido/a en las votaciones a realizar el día
6 de noviembre de 2025, por dicho motivo presenta su CANDIDATURA.
Pravia, a de octubre de 2025
Fdo.:

Sra. Presidenta de la JUNTA ELECTORAL del IES de PRAVIA